



RV: REPORTE REPROGRAMACIÓN AUD. EXTRAJUDICIAL | CONVOCANTE: HECTOR FABIO TRUJILLO CARVAJAL CONVOCADO: FRANXEL SOPHIA COLLANTE SOBRINO - N° 859391674-2025 siniestro 10296345

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Sáb 14/06/2025 10:15

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 13 de junio de 2025 19:31

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

Asunto: REPORTE REPROGRAMACIÓN AUD. EXTRAJUDICIAL | CONVOCANTE: HECTOR FABIO TRUJILLO CARVAJAL CONVOCADO: FRANXEL SOPHIA COLLANTE SOBRINO - N° 859391674-2025 siniestro 10296345

Estimada doctora Jazmín,

Comendidamente informamos que, dentro de presente asunto, el día 13 de junio del 2025 a la 08:30 am se llevó a cabo la audiencia extrajudicial programada, en la cual se asistió en calidad de representantes legales de LA EQUIDAD SEGUROS O.C., en la cual se surtieron las siguientes etapas:

***Desarrollo de la audiencia:**

-Verificación de Asistencia: asisten los convocantes, Héctor Fabio Trujillo Carvajal y Yurany Trujillo Carvajal, junto con su apoderado, el señor Adadier Perdomo; la convocada quien era la conductora del vehículo asegurado, señora Franxel Sophia Collante Sobrino y finalmente, la suscrita en representación de La Equidad Seguros OC.

-No asiste: la asegurada, señora Maritza Galeano.

***No conciliación:**

Después de someterlo a discusión, se indicó que, por parte de la compañía sí nos asistía ánimo conciliatorio de acuerdo con las instrucciones recibidas, sin embargo, luego de discutirlo, el abogado convocante indicó que no aceptarían la cifra propuesta, debido a que -y lo cito-. «*los convocantes no están solicitando limosna*».

En este caso, el abogado al finalizar la diligencia se mostró molesto, indicando que se solicitó únicamente perjuicios materiales y nada se dijo frente a los perjuicios extrapatrimoniales y que al iniciarse un proceso judicial y penal, las consecuencias contra la compañía estarían llegando a un tope que oscila entre \$15.000.000 y \$50.000.000.

Conclusión:

Considerando que las pretensiones de los demandantes son de \$5.122.366 y que el valor autorizado para esta diligencia fue de \$4.000.000, solicitamos respetuosamente evaluar un posible aumento de suma, teniendo en cuenta que esto evitaría un perjuicio mayor para la compañía y adicional, porque, debido a la inasistencia de la asegurada, señora Maritza Galeano por errada notificación, **se reprogramó la diligencia para el día 11 de julio del 2025 a la 1:30 pm.**

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios e instrucciones para la continuación de la audiencia.

Respetuosamente,



Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 5 de junio de 2025 23:43

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION EN SOLICITUD DE AUDIENCIA N° 859391674-2025 siniestro 10296345

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 13 de junio de 2025, a las 08:30 hrs

Siniestro: 10164840

Caso OnBase: 196065

Fecha del siniestro: 24 de marzo de 2024
FECHA DE RADICADO: 27 de marzo de 2024
Póliza: 10234472
Producto: 011803 MOTOS FALABELLA
Tomador: MARITZA GALEANO
Asegurado: MARITZA GALEANO
Prima: Ok
Interes asegurable: ok
Placa: XZB74F
Amparos afectados: DBT / Lesiones o muerte de una personas.
Valores asegurados: \$200.000.000=
Deducible RCE: n/a
Pretensiones: \$5.650.000=
Rad.

Convocantes: *HECTOR FABIO TRUJILLO CARVAJAL*

Antecedente:

RECLAMANTES: HECTOR FABIO TRUJILLO CARVAJAL y
YURANY TRUJILLO CARVAJAL
PLACA TERCERO COO72G BAJAJ PULSAR NS160 FI MODELO 2022
ACREDITA PROPIEDAD : SI
PLACA ASEGURADA: XZB74F
RC: NO APORTA IPAT - NO ACREDITADA
DML: NO APORTAN
DIAGNOSTICOS CLINICOS:
" HECTOR FABIO TRUJILLO CARVAJAL: TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO
TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS
" YURANY TRUJILLO CARVAJAL: HERIDADE DEDOS DE LA MANO

Para la presente diligencia aportan:

- Informe contravencional el cual determina RC del asegurado. Exonera al tercero el señor Hector Trujillo
- Recibo parqueadero \$244.000= daños moto \$1.112.502= cotización \$2.440.300= fra servicio tecnico\$858.500=
(no se puede tener en cuenta la cotizaciand e \$2.440.300= por cuanto hubo factura que contiene repuestos facturados.)

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Ofrecer de forma integral por los 2 lesionados y los daños de la moto \$4.000.000=

Favor No permitir suspensiones ni aplazamiento, solicitar acta de no acuerdo. En caso de no estar de acuerdo: Debe presentar reconsideración formal por la página de La Equidad Seguros y aportar información que permita acreditar la RC y la cuantía de la perdida.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado el: martes, 20 de mayo de 2025 9:56 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION EN SOLICITUD DE AUDIENCIA N° 859391674-2025 siniestro 10296345

Apreciada Dra. Jazmin.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevó a cabo de manera virtual, **el día 13 de junio de 2025 a las 08:30** en el CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELLIN.

A continuación se realiza breve resumen de los hechos y pretensiones que sustentan la solicitud de conciliación:

HECHOS.

1. Accidente de tránsito, cuando colisionaron los automotores de placas COO 72 G, en la que se desplazaban los reclamantes y la XZB 74 F, asegurada por quien se convoca, de propiedad y conducida por FRANXEL SOPHIA. Hechos ocurridos el 24 de marzo de 2024, sobre la autopista Medellín Bogotá.

2. Realizaron reclamación a la aseguradora, radicada bajo el N° 0000095946, no han obtenido respuesta alguna.

PRETENSIONES

La parte demandante pretende le sea pagada la suma de \$5'122.366, por concepto de perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, detallados de la siguiente manera:

-Daño emergente. \$5.122.366

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por HECTOR FABIO TRUJILLO CARVAJAL.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

G HERRERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Juridica
TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



GHA ABOGADOS & ASOCIADOS gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 20 de mayo de 2025 15:32

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION EN SOLICITUD DE AUDIENCIA N° 859391674-2025 siniestro 10296345

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 13 de junio de 2025 a las 08:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 3103109023

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 20 de mayo de 2025 8:40 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION EN SOLICITUD DE AUDIENCIA N° 859391674-2025

De: Norma Vallejo Lopez <NVALLEJO@personeriamedellin.gov.co>

Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2025 11:12 a. m.

Para: trujillocarvajalhectorfabio@gmail.com; TrujilloYurani36@gmail.com; fscollante@gmail.com;

Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

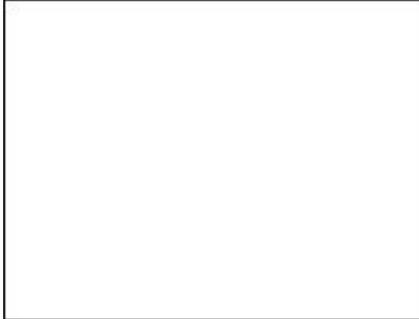
CC: Norma Vallejo Lopez <NVALLEJO@personeriamedellin.gov.co>

Asunto: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION EN SOLICITUD DE AUDIENCIA N° 859391674-2025

Buenos días:

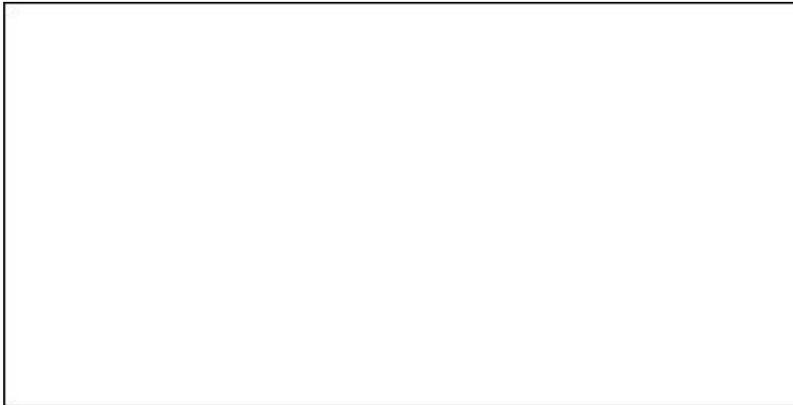
- **SOLICITO ACUSAR RECIBIDO DEL PRESENTE CORREO ELECTRONICO.**
- Anexo en pdf. Citación para audiencia en modalidad **VIRTUAL**, en el asunto referido.

- **ANEXO NOTIFICACIÓN PARA AUDIENCIA VIRTUAL. Con traslado de la solicitud y soportes, para conocimiento.**
- Con certificación de recibido, para efectos de dejar constancia en el evento de inasistencia a la audiencia.
- Gracias.



Norma Vallejo Lopez
Profesional Universitario
Centro de Conciliaciones
Centro Cultural Plaza La Libertad
Carrera 53 A No 42 - 101
Teléfono +57-6043849999 - Ext
Email:
[NVALLEJO@personeriamedellin.gov](mailto:NVALLEJO@personeriamedellin.gov.co)

[.CO](#)



Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por la Constitución Colombiana, que garantiza la inviolabilidad de la correspondencia. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho, y no difunda su contenido ni haga copias. *** Este mensaje ha sido verificado con herramientas de eliminación de virus y contenido malicioso *** Este aviso legal ha sido incorporado automáticamente al mensaje.

Le informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, al recibir este correo autoriza el tratamiento datos de conformidad:

[Política de Privacidad y Procedimiento para la Protección de Datos Personales](#)